

SPORTMEDIC S.A.
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE SPORTMEDIC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Socios de
SPORTMEDIC S.A.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía SPORTMEDIC S. A. durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Venimos enfrentando crisis política y económica desde 2014, primero con la caída del precio del petróleo que causó el incremento del endeudamiento público para pagar la carga financiera que no podía pagar el estado, provocando el estancamiento de la actividad económica de la cual el estado era el motor. A partir de ello hemos pasado a un problema mayor: el desempleo, pues las empresas debieron adecuar sus tamaños a su nueva realidad económica.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, seremos el único país latinoamericano con un crecimiento per cápita negativo en los próximos cinco años. Según los especialistas, en 2019 los gastos seguirán superando a los ingresos; el gobierno aspira a reducir el déficit en 4.000 millones de dólares, de lo cual la cuarta parte provendría de ahorros en Salud y Educación, basado en que las entidades públicas generalmente no gastan el total de lo presupuestado para un año.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, a pesar de lo manifestado la empresa ha debido enfrentar un entorno adverso debido principalmente a dos situaciones: la una, relacionada con la suspensión de pago de comisiones a los médicos que llevó a una reducción casi total venta generadas por prescripciones; y, la segunda, una competencia desleal proveniente, al parecer, de quienes fueran anteriormente nuestros distribuidores, llegando a divulgar, entre otras, que habíamos cerrado nuestras operaciones, que nuestro nombre cambió y que nuestras instalaciones están actualmente en el Omni Hospital.

La situación descrita sumada al hecho de que nuestra fuerza de ventas se redujo a cero durante los últimos meses del año, trajo como consecuencia una reducción en el volumen de ventas equivalente a un 22.8%. Sin embargo de ello, la política de reducción de costos y gastos permitió lograr una pequeña utilidad a través de las ventas de Plantimedica, nuestro distribuidor en Cuenca y de las ventas de oficina generadas por el despliegue de actividades en internet con distintas promociones, en particular relacionadas con renovaciones con pago en efectivo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como acciones en el campo de mercadeo con mayor difusión de la marca; y, en la organización interna que nos han permitido reducir costos y gastos al punto de permitirnos resultados positivos, a pesar de la situación antes descrita.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal. Hemos logrado hacer frente a los eventos negativos del ejercicio y conservar los puestos de trabajo existentes pese a la difícil situación económica del país y al entorno político.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, los resultados pasaron de \$2.775,35 en 2017 a \$1.765,02, a pesar de la fuerte reducción en el volumen de ventas, de \$154.140,25 a \$119.233,31 como consecuencia de los eventos antes mencionados. Sin embargo, la empresa logró generar efectivo suficiente que le permitió realizar pagos a los accionistas, reduciendo de esa manera la deuda con accionistas en un 32.04%, es decir de un total de \$30.900,00 a \$21.000,00.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

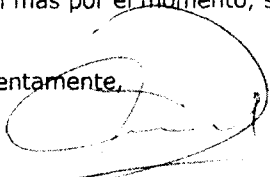
Luego del análisis correspondiente, esta gerencia general resolvió restablecer el pago de comisión a los médicos e incrementar el precio de venta al público de las plantillas de \$89.33 a \$93.75 + IVA lo cual nos ayudará a solventar parcialmente este gasto de comisión a los médicos; factor importante en esta decisión fue el hecho de que ahora contamos con una amplia base de clientes, de los cuales no menos del 60% han venido renovando y esta venta no implica pago de comisión.

Se plantea mantener la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la bien ganada imagen ante sus clientes y proveedores y que nuestros empleados sigan sintiendo orgullo de ser parte de esta empresa.

Para el ejercicio 2019, se continuará con los programas (publicidad), se buscará participar en las ferias de salud que hoy en día es una práctica generalizada entre las grandes empresas; incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar la participación de Sportmedic S. A. en el campo médico ofreciendo los productos a todo tipo de estratos sociales y mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, suscribo,

Atentamente,


CARLOS CRUZ HALLON,
C.I. 0902502947
GERENTE GENERAL